

DEMOCRACIA E INSTITUCIONALIDAD

El COVID 19, provocó una grave crisis económica de la cual, todavía no nos recuperamos plenamente.

La crisis en cuestión puso en perspectiva la necesidad de fortalecer nuestras instituciones, de tal manera que la democracia se fortalezca y que el radicalismo no impere. Es obvio que la democracia se fundamenta en la necesidad de convivir con nuestras diferencias y potenciar aquello en lo que estamos de acuerdo.

Lamentamos profundamente que los debates sobre temas importantes para la sociedad se reduzcan a consignas y a persistentes descalificaciones. Hay grupos que además de su trasnochado lenguaje radical, actúan como si fueran los únicos portadores de las soluciones que requiere el país, a través de un discurso mediante el cual, el impropio es el contenido habitual y las amenazas constituyen moneda de curso corriente.

La nación no puede aceptar la imposición, venga de donde venga. La reforma del Estado panameño no puede significar que se estigmatice al sector empleador y se haga ver que la mejor ruta para que el país se sane en sus costumbres, es la estatización, con lo cual se siguen recetas que demostraron su fracaso de forma reiterada.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada, siempre ha postulado que el diálogo es la única forma de avanzar, si de verdad entendemos lo que significa vivir en democracia.

Con esos antecedentes, participaremos en el diálogo por resolver la crisis del programa de invalidez vejez y muerte de la Caja de Seguro Social, en el debate sobre el salario mínimo y en cualquier espacio en que se requiera nuestro concurso. Nada nos apartará de este objetivo.

Quien promueva una sociedad sin la creatividad e innovación que anima al sector empleador, se encaminará al fracaso más estruendoso.

Basta de posiciones inflexibles y de discursos incendiarios carentes de lógica y racionalidad. A fortalecer nuestra democracia y a construir un terreno común que haga que tengamos un país donde todos disfrutemos de igualdad de oportunidades.